



Córdoba, 2 de abril de 2019

## Caen un 14,5% los ingresos de la Provincia

- ✓ La recaudación total del mes de marzo de 2019 fue de \$15.830 millones. Esto implica un crecimiento nominal del 31% respecto al mismo mes del año 2018. Si se descuenta la inflación, considerando a tal fin el Índice de Precios al Consumidor de Córdoba hasta el mes de febrero de 2019 y una estimación propia para marzo, la recaudación experimentó una caída interanual del 14,5% en términos reales.
- ✓ Desagregando los recursos según su origen, los provinciales registraron un crecimiento nominal interanual del 32%, lo que en términos reales representa una caída del 14%. Los de origen nacional, por su parte, presentaron un crecimiento en términos nominales del 31%, lo que neto del efecto del crecimiento de los precios implica una caída en términos reales del 15% con respecto a marzo del año 2018.

## Recursos de origen provincial

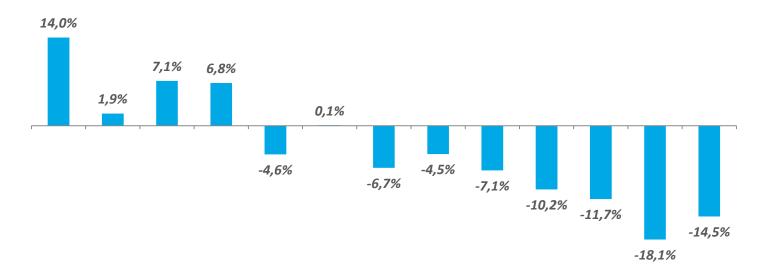
✓ Los Impuestos Patrimoniales —que representan el 30% de los recursos de origen provincial- crecieron un 58% en términos nominales (Inmobiliario 79% y Automotor 17%), lo que implica una suba del 3% en términos reales. Este buen desempeño se explica por cambios en la fecha de vencimiento del inmobiliario rural. Ingresos Brutos — que representaron el 58% del total—, aumentó sólo un 25%, lo que en términos reales implica una caída de casi un 19% respecto al mismo mes del año anterior. Este desempeño está asociado al contexto macroeconómico adverso y al cumplimiento de las bajas de alícuotas previstas en el Consenso Fiscal. Finalmente, el Impuesto de Sellos es el que muestra peor desempeño con una variación nominal interanual del 15%, lo que en términos reales implica una caída del 25%. Esto se explica fundamentalmente porque hubo una brusca caída en la base imponible de este impuesto, ligado principalmente a la evolución de la actividad financiera y de compra-venta de bienes durables (inmuebles, automotores, electrodomésticos).

## Recursos de origen nacional

✓ La dinámica de los **recursos de origen nacional** se explica principalmente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a las Ganancias, que en conjunto representaron el 90% del total de recursos nacionales del mes de marzo. El **IVA** representó el 55% del total de recursos nacionales recibidos y presentó un crecimiento interanual del 38% en términos nominales, equivalente a una caída del 10% en términos reales. En cuanto al **Impuesto a las Ganancias**, registró una variación interanual del 25% en términos nominales, que equivale a una caída en términos de precios al consumidor del 19%.

## Variaciones reales de los ingresos totales de la Provincia de Córdoba

(en % respecto a igual mes del año anterior)



mar-18 abr-18 may-18 jun-18 jul-18 ago-18 sep-18 oct-18 nov-18 dic-18 ene-19 feb-19 mar-19

Nota: En base a IPC Córdoba hasta el mes de febrero y estimación propia para el mes de marzo de 2019. Fuente: Ministerio de Finanzas.



